

Europa para los europeos

La nota de M. Hay relativa á los ju-
dios de Rumania es muy discutida
por la prensa europea, mostrándose
hostil á ella la mayor parte de los
diarios.

Repróchase al secretario de Estado
de Negocios Extranjeros de los Esta-
dos Unidos, el ocuparse de asuntos
que no le importan, mucho menos
cuando América no estuvo represen-
tada en el Congreso de Berlín.

Es en efecto bastante extraordinario
que la diplomacia americana haya to-
mado la iniciativa de recordar ciertas
cláusulas de aquel instrumento diplo-
mático que sólo concierne á Europa
cuando aquella se muestra tan celosa
de cuanto respecta directa y hasta in-
directamente á los intereses america-
nos, invocando por cualquier motivo
la doctrina de Monroe, de las que sacó
conclusiones excesivas y arbitrarias.

Dírase: «Pero ¡M. Hay ha hablado en
nombre de la humanidad, sin preocu-
parse de las estrechas reglas que ilus-
traron los Tollegrand y los Metter-
nichs?...» ¡Quién sabe!

Acerca de este particular, la carta
que acaba de dirigirse á la «Tribuna»
de Roma, el príncipe Waldimiro Gluka
es de lo más interesante. El príncipe
pregunta primero, como los america-
nos que siempre se prevalecen de la do-
ctrina de Monroe «América para los
americanos» ¿no han presentado que
Europa podría muy bien decirles que
no há lugar á su intervención? Luego
pregunta qué diría M. Hay, si Ruma-
nia pidiese á las potencias que inter-
viniesen cerca de los Estados Unidos
para que pusieran coto á la vergonzosa
persecución contra los negros ó
para pedir á su gobierno explicaciones
acerca del infame trato que imponen
á los prisioneros filipinos.

Las observaciones del príncipe Ghi-
ka quitan en efecto muchísimo valor
á las observaciones de los filántropos
yanquis. No son ellos quienes pueden
dar lecciones de tolerancia á una na-
ción europea. Quién no recuerda la
emoción profunda que causa en todas
las clases sociales americanas, las
protestas y las amenazas á que dió lu-
gar, el hecho de haber el presidente
Roosevelt invitado á sentarse junto á
su mesa á uno de los jefes de su comi-
té electoral: «al negro Bosker Wash-
ington!...»

Todos sabemos como son tratados
los negros en algunas provincias del
Sur de los Estados Unidos, cuando co-
meten algún delito contra un blanco. Y
ellos son quienes pretenden intervenir
en los asuntos de Europa.

Señores yanquis: bien está «América
para los americanos»; pero europa ha
de ser para los europeos.

Cartas telegráficas

Viendo el Arsenal

Ferrol 1

Estar en Ferrol y no visitar el Arse-
nal, equivaldría á ir á Santiago para
admirar sus bellezas y curiosidades y
prescindir de la Catedral, del *bota-fu-
meiro*, del Pórtico de la Gloria ó de
Santa María la Real de Sar.

Para recorrer los múltiples talleres
de la gran factoría naval, es preciso
provistarse de un pase que, con gran
amabilidad facilita el ayudante del co-
mandante general de Arsenales.

Yo estuve en el Arsenal; recorrí ta-
lleres y departamentos; me enteré de
que en el Parque hay depositadas tres
mil armas de todas clases, desde el
trabuco y el hacha de abordaje, hasta
el modernísimo fusil Mauser con su
cuchillo corto.

Todas aquellas armas están perfec-
tamente ordenadas y con una inscrip-
ción en cada departamento, para re-
cordar la fecha de su construcción ó el
barco á que pertenecieron.

Si he de decir verdad debo consignar
que, á pesar del gran número de fu-
siles que allí he visto, todos engrasa-
dos y limpios, la impresión mía no
fué tan satisfactoria como la que me
produjo la visita de otros departamen-
tos.

Gloriosa es la historia de nuestra
marina de guerra; héroes sin cuento
figuran en el cuerpo general; y de to-
das aquellas glorias, en el primero de
los Arsenales de España, en su sala de
armas, apenas si hay más de media
docena de ejemplares de aquellas que
evoquen tan gloriosos recuerdos.

En el centro de la inmensa sala,
tan grande como la antigua de la
Universidad destinada á Biblioteca,
hay un armero de forma cilíndrica
conteniendo escasísimo número de

armas antiguas. A uno y otro lado, for-
mando cuatro inmensas filas, otros
armeros, que llegan al techo, contie-
nen los fusiles de remington recogidos
recientemente de los buques y los
mauseres que todavía no fueron entre-
gados. Al ver en aquella disposición
la sala, vino á mi mente el espectácu-
lo, siempre nuevo y hermoso siempre
de un cuerpo de ejército. Un regimien-
to formado lleva la bandera defendida
por la banguardia y la retaguardia.
Todos los regimientos de España tien-
nen glorias justamente adquiridas en
el campo de batalla y sus banderas
que son por quienes tan denodada-
mente lucharon no aumentan en su ta-
maño por más laureles conquistados.
Aun, al ver el armero chiquito rodeado
de los grandes armeros; casi al mismo
tiempo que deploraba no se hubiese
cuidado de hacer un gran museo con
armas de todos los buques sobre los
cuales obtuvieron victorias nuestros
marinos, se me ocurrió pensar que no
deja de ser gloriosa la bandera por ser
pequeña, que en nada mengua la glo-
ria de la marina española la pequeñez
del armero cilíndrico.....

NAVEIRA.

De todas partes

El área del círculo

¿Problema resuelto?

Leemos en «El Cantábrico», de San-
tander:

«El laborioso vecino de Pedreña,
D. Pedro Castanedo, entregó á una de
las imprentas de la localidad las cuar-
tillas de una obra destinada á ver la
luz pública, acerca de uno de los pro-
blemas más estudiados y hasta el
presente tenido por irresoluble en la
Geometría.

Trata la obra, cuyas cuartillas fue-
ron protocolizadas en el oficio de un
notario, que rubricó todas las facilita-
das á la imprenta, de la determinación
exacta del área del círculo, imposible
de ser fijada matemáticamente por los
procedimientos clásicos.

El Sr. Castanedo hace girar sus ra-
zonamientos sobre la obtención de un
«radio base», demostrando, por su
procedimiento, la inexactitud de la
fórmula de Arquímedes y llega hasta
la fracción de billonésima para de-
mostrar la exactitud de los cálculos
de su libro, al que han de acompañar
dos láminas relacionadas con el texto.

El autor tiene el íntimo convencimien-
to de haber llegado en la materia
objeto del libro al ideal científico; yaun-
que nosotros no podamos apreciar el
valor de una obra sobre tan abstrusas
materias por falta de la necesaria pre-
paración para el caso, reconocemos el
mérito de un hombre que, como el se-
ñor Castanedo, lleva dedicados años
enteros de meditación á un problema
tenido por irresoluble».

Los concejales del Ayuntamiento de
Madrid, han acordado celebrar un
banquete en honor del Alcalde de Va-
lencia.

Real Orden de gracias

Se ha publicado una en el «Diario
Oficial del Ministerio de la Guerra»,
disponiéndose que se dé la mayor pu-
blicidad al acto realizado por el solda-
do del Regimiento Cazadores de Cas-
tellejos, 18 de Caballería, Julio Durán
Tena, que enfermo y vestido se arro-
jó, con grave riesgo de su vida, al ca-
nal para librar de una muerte cierta á
un niño de corta edad que había caído
al agua.

Cuestión eclesiástica

El periódico «El Eco de Navarra»,
publica una noticia diciendo que bajo
la presidencia del arzobispo de Zara-
goza celebraron una conferencia el
obispo y los canónigos pamploneses,
cuyas licencias les fueron por aquél
retiradas, habiendo quedado el asun-
to completamente terminado, gracias
á las prudentes y hábiles gestiones del
arzobispo.

Reverte se retira

El espadador Reverte ha manifestado á
un redactor de «El Norte», de que
toreará por última vez en España en
la plaza de Valladolid.

En este mes marchará á Méjico, re-
gresando para Abril y entonces se
cortará la coleta, sin solemnidad ni
anuncio, pasando á vivir á Alcalá de
los panaderos.

La noticia ha disgustado á los afi-
cionados.

Congreso panadero

Se proyecta celebrar en Madrid un
Congreso de fabricantes de pan.

Ocupándose del particular, dice «El
Panadero Español»:

«El que desee cercenar en el peso
del pan, debe quedar desde luego ex-
cluido del Congreso, porque allí se de-
be hacer la aclaración rotunda de que
la autoridad, el gremio y el público
tiene derecho á pesar el pan.»

El elocuente diputado y catedrático
D. Melquiades Alvarez ha sido invitado
á pronunciar el discurso del Centena-
rio de la Universidad de Valencia en
la gran solemnidad que con dicho mo-
tivo celebrará aquella Univesidad.

Probablemente en los primeros días
del mes próximo, se verificarán en
Alicante las pruebas de la telegafía sin
hilos, entre el cabo de la Nao y el cabo
Pelado, de la Isla de Ibiza, separados
por una distancia de 96 kilómetros.

Gobierno conservador

Un conspicuo conservador llegado
de Villarta á Sevilla, supone, después
de haber hablado con el Sr. Silvela,
que éste formará, cuando sea llamado
al poder, el siguiente ministerio:

Gobernación, Maura.
Agricultura, Dato, para que desarrol-
le sus planes sobre los obreros del
campo y la ciudad.

Gracia y Justicia, Sánchez Toca.
Marina, un contraalmirante de re-
ciente nombramiento, y si éste se ne-
gara se encargaría de la cartera el
mismo Sr. Silvela.

Hacienda, Allendesalazar ó Villa-
verde.

El invento de un general español

Ha vuelto á reverdecer entre los ma-
rinos, con motivo de haber sido apro-
bado en Consejo de ministros el pro-
yecto de su instalación en el *Carlos V*,
el invento del general de la Armada
don Arturo Sáinz, que consiste en un
aparatito muy ingenioso, construido de
suerte, que el comandante de un bu-
que, desde el puente ó desde otro lugar
adecuado, puede dirigir seguramente
el movimiento de la nave.

Por medio de la transmisión eléctri-
ca, el que dirige el vapor gobierna la
máquina y el timón, y éstos responden
dócilmente, ventajas que no es necesari-
o encarecer en los combates navales
ó momentos de peligro para el buque
por cualquier accidente.

Los experimentos que se han hecho
dentro de una esfera limitada, han da-
do buen resultado hasta ahora, y ha
sido muy favorable el informe de la
Junta Consultiva de la Armada.

Con el natural interés se aguardan
las experiencias que han de verificarse
en alta mar, con uno de nuestros me-
jores buques de guerra.

No tocar á la diócesis

Ha recorrido las calles de Jaca una
imponente y ordenada manifestación
para protestar contra la supresión de
la diócesis.

La manifestación invadió el Ayunta-
miento, donde el alcalde aseguró á los
manifestantes que telegrafiaría al go-
bierno dando cuenta de su protesta.

Durante la manifestación han estado
cerradas todas las tiendas.

Un dato curioso

Con referencia á la reciente catás-
trofe de la Martinica, encontramos en
una revista los siguientes curiosos
párrafos:

Sostienen hombres de estudio la
teoría de que cuando se sienten tem-
blores de tierra en España, los Piri-
neos y Portugal, necesariamente ocu-
rren erupciones volcánicas en las
Antillas.

La exactitud de esta relación se halla
comprobada por multitud de hechos
irrefutables.

Ultimamente se sintieron temblores
de tierra en varias provincias de Espa-
ña y en los Pirineos, y poco después
ocurrió la catástrofe de la Martinica.

Los terremotos de Murcia en 1819
fueron la señal de las hecatombes
antillanas sufridas el mismo año.

El temblor de tierra en Lisboa en
1755 anunció las erupciones volcáni-
cas de la Martinica.

Igualmente correspondieron otros
fenómenos sísmicos análogos en la
Península ibérica con las erupciones
de las Azores y Tenerife en 1704.

Correo de Cuba

Habana 15 Septiembre.

Se han remitido á Washington deta-
lles adicionales del empréstito y la
manera de arbitrar nuevos recursos
para hacerle frente. De ellos resulta
inexacto que se haya abandonado la

idea de imponer fuertes derechos aran-
celarios á artículos de primera necesi-
dad reemplazándolos con otros sobre
bebidas alcohólicas, sino que se adop-
tan ambos arbitrios.

La Cámara cubana, en sesión del
día 13, aprobó el plan del Senado, que
entraña el siguiente aumento de dere-
chos:

Carbón, 25 centavos tonelada mé-
trica; carne de vaca, cerdo y carnero
fresca, salada, en latas, tasafo, jamón.
tocino, bacalao, arenques, arroz, harina,
café, huevos, aceite de oliva, cer-
veza y sidra, 50 por 100; jabón, almi-
dón, leche condensada, judías, gui-
santes, garbanzos, patatas, cebollas,
aves y conservas alimenticias, 100
por 100; madera de pino sin labrar.
40 centavos metro cúbico; manteca de
cerdo, 80 por 100; idem de vaca, queso
vinos y licores, 70 por 100; sombre-
ros, 60 por 100; calzado, 17 por 100,
y maíz, 333 por 100.

—La Diputación provincial de la Ha-
bana ha votado un acuerdo pidiendo
al Congreso que revoque la orden mi-
litar que prohíbe las lidias de gallos
y faculte á las Diputaciones provincia-
les de la isla para permitir las y regla-
mentarlas en domingos y otros días
festivos. La petición se basa en que no
teniendo la gente de campo lugares de
diversión y pasatiempo, es una injusti-
cia que en las ciudades se permita
el billar, la pelota y otros juegos de
apuesta, y en que los campos se pro-
hiba el pasatiempo favorito del pueblo.

—El Gabinete ha resuelto vender la
fábrica de electrozono que sirvió para
el saneamiento de la Habana.

—Por no haberseles pagado en dos
meses se declararon en huelga los
empleados del ramo de higiene en
Santiago de Cuba; resultando que ni
se barren las calles, ni se recoge la
basura, y la ciudad se halla en la más
lamentable condición de suciedad.

—La Cámara ha votado un crédito
de 250 pesos mensuales para subvenir
al costo de los experimentos que ha-
cen los doctores cubanos Duque y
Moreno para curar la lepra. La medi-
cina que se ensaya es un extracto de
mangle rojo, aplicado en forma de
ungüento y de tónico.

Recuerdos históricos

Proclamación de Carlos III en Santiago

Por ofrecer suma curiosidad, bajo
diferentes aspectos, el acto que sirve
de título á estas líneas y que refleja,
cuando menos, el leal y arraigado
monarquismo de nuestros antepasados,
vamos á hacer su reseña como
recuerdo histórico de costumbres que
desaparecieron.

En consistorio de 11 de Setiembre de
1759, vió el Concejo compostelano, la
siguiente Real Carta:

«La Reyna Gobernadora:—Concejo,
Justicia, Regidores, Caballeros, Escu-
deros, Oficiales y Hombres buenos de
la Ciudad de Santiago: Habiendo su-
cedido en estos Reynos el Rey mi
Señor Don Carlos tercero, mi mui
caro y amado hijo, por fallecimiento
del Rey mi Señor Don Fernando sexto
que esté en gloria, y siendo consi-
guiente el que sea proclamado y le-
vantent pendones en su Real nombre
en las Ciudades y Villas de estos Rey-
nos que es costumbre: Os mando que
luego que recibais esta, con la mayor
brevedad executéis este solemne acto,
aunque no hayais hecho las exequias
acostumbradas por el Señor Rey Don
Fernando, teniendo de aquí adelante
por tal Rey al Señor Don Carlos ter-
cero, y usando de su Real nombre en
todos los despachos en que se necesi-
te nombrarle. De Buen Retiro á 27 de
Agosto de 1759—Yo la Reyna.»

En vista de la preinserta Real orden,
dispuso el Concejo «que en demostra-
ción de tan plausible noticia de regoci-
jo, y gozo que tiene la Ciudad, se echen
fuegos en estas casas de Consistorio
(1) al anochecer del día de mañana
doce del corriente, se pongan lumina-
rias en los balcones de ellas, y se pu-
blique bando para que todos los veci-
nos las pongan en sus ventanas y
balcones; y la cantidad de fuegos en la
referida noche y en las del vispera y
día en que se ha de hacer la proclama-
ción sea, en las tres, hasta en cantidad
de tres mil reales, y en cada una
mil.—Que se alce el pendon en esta
Ciudad por dicho Señor Rey Don Car-
los tercero; y respecto para esta fun-
ción se necesitan hacer crecidos gastos
y la Ciudad hallarse sin medios, se
pida por vía de *empréstito* la cantidad
de hasta treinta mil reales, por término

(1) Estaban en la plaza de Cervan-
tes, esquina al Preguntoiro.

de cuatro meses.—Que para dichas
funciones se den al Sr. Alcalde mas
antiguo y á cada señor capitular qua-
tro hachas de cera blanca, dos á cada
uno de los Secretarios de Ayuntamien-
to, y otras dos al Tesorero.—Que el
capitular Sr. conde de Priegue haga
disponer la entrega de dichas hachas,
y también los vestidos de los reyes de
armas, con escudos dorados, cetros y
coronas, y prevenga á dos ciudadanos
de los honrados para que con las ga-
las correspondientes asistan á dicha
función; y el mismo encargo se le hace
de los bastones y lanza dorada para el
pendon.»

«Que se escriba al Ilmo. Sr. Arzobis-
po, que está en la villa de Padrón, no-
tiándole la Real Orden y que la Ciu-
dad le participará el día fijo en que se
ha de hacer la función del alzamiento
por si gusta concurrir á ella. Que tam-
bién se comunique esta noticia al ilus-
trísimo Cabildo para que en la primera
noche permita se toquen las campanas
de la Santa Iglesia. Asimismo se
escriba dicha noticia al Tribunal del
Santo Oficio de Inquisición, á la Uni-
versidad, Colegios de Fonseca y San
Clemente y al Administrador del Real
Hospital; y al Sr. Provisor para que
mande á los curas de las parroquias
toquen las campanas, y para esto mis-
mo el portero avise á las Comuni-
dades.»

«Que se hable á los mayordomos de
los gremios para que hagan una *mús-
cara* muy *decente* (2) en la noche vis-
pera de dicha función.—Que se hagan
tres tablados uno en la plaza del Cam-
po frente las Casas de Ayuntamiento,
otro en la plazuela de Feixóo y otro á
las puertas de los Palacios Arzobis-
pales.»

Subsiguió á las anteriores disposi-
ciones, la publicación de un bando,
haciendo presente que el Concejo «en
la noche de hoy jueves trece de Sep-
tiembre actual, se halla determinado
en demostración de su firme lealtad á
nuestro Rey y Señor natural, poner
luminarias en los balcones de sus cas-
as Consistoriales y disparar porción
de fuegos», mandando «que todos los
vecinos pongan asimismo en los bal-
cones y ventanas de sus casas hachas
y lumbreras encendidas, en gozo de
tan apreciable noticia y reales órdenes
con que la M. N. Ciudad se halla para
alzar el Pendón por nuestro Rey y
Señor Don Carlos tercero; y así lo
cumplan, pena de que serán severa-
mente castigados.—Lo qual así se exe-
cutó á son de cajas tañidas por el
tambor de la Ciudad, clarín de ella y
por quatro ó cinco cajas del Regimien-
to de Milicias y pifano, acompañán-
dole cabos y sarxentos con alabardas y
quatro ministros de la Ciudad con sus
varas de justicia, y por Vicente Pita
oficial público, pregonándose en altas
voces por las calles, plazas y sitios
acostumbrados, siendo las diez dadas
de la mañana de este día, y á oírle
concurrió mucho concurso de gente
así vecinos de dicha Ciudad como de
fuera de ella en mucha abundancia.»

(Se continuará.)

Galicia.

Utilizando un salto en el río Sil se
instalará un motor para la producción
de energía con destino al alumbrado
eléctrico y á una fábrica de harinas y
chocolates en Valdeorras.

La subasta verificada en el ministe-
rio de Obras públicas para las obras
de construcción de un tranvía eléctri-
co de Vigo á Bayona, ha sido adjudica-
da al Banco de Vigo.

El 27 de Octubre próximo se cele-
brará en Madrid y en la Dirección ge-
neral del ramo, la subasta de la con-
ducción de la correspondencia entre
las oficinas de correos de Orense y
Chantada.

El tipo de subasta es el de 2.500 pe-
setas anuales.

Ha sido nombrada por la Subsecre-
taría del ministerio de Instrucción pú-
blica, para el cargo de sustituta inte-
rina de la escuela de niñas de Tuy, do-
ña Peregrina Portela Soto, la cual sir-
ve también interinamente la escuela
de Raldranes.

Intentó suicidarse, arrojándose al
mar, cerca del Castillo de Dormideras
Coruña, una agraciada joven que ha-
bita en el Campo de Artillería.

Varias personas que allí se hallaban
lograron extraerla del mar en bastante
mal estado, conduciéndola á su domi-
cilio.

Dícese que las causas que le impul-
saron á adoptar tan fatal resolución

(2) Cabalgata nocturna.

tienen su origen en los frecuentes disgustos que le ocurren con su familia por consecuencia de unas relaciones amorosas que sostuvo hasta hace poco tiempo.

El contratista de las obras del muelle de ribera de la zona del Arenal de Vigo, D. Antonio Arpon de Mendivil, hizo ayer entrega de las mencionadas obras, al ingeniero de la provincia señor Domenech y el ingeniero Sr. Picó.

Al acto estuvieron presentes, el ingeniero jefe de las obras del puerto señor García Arenal, el ingeniero Sr. Méndez Núñez y los señores de la Junta de Obras D. Ceferino Maestú y D. Manuel Sitjá.

Niña aparecida

El gobernador civil de Coruña telegrafió al de Pontevedra interesándole que procure averiguar el paradero de la niña Celia.

De las averiguaciones practicadas por la autoridad municipal, se sabe que dicha joven se halla en Pontevedra, en compañía de las personas que exhiben en la plaza de la Herrería el espectáculo la «Reina de las aguas.»

El acta de cesión

El Gobernador civil de la provincia de Pontevedra, envió al Sr. Romero Donallo, una copia del acta que le presentó Domingo Espido para justificar que recogió a la niña Celia con el consentimiento de su madre.

Firman aquel documento como testigos, dos vecinos de esta capital apellidados Tachena y Alvarez y en el que se consigna que Carmen Diaz autoriza a Domingo Espido para tener a su servicio a la niña Celia a condición de que le sería devuelta pasados seis meses.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita doña Camila Marquina e Illá para el distinguido oficial de Artillería D. Jaime Ozores Prado, Marqués de San Martín de Hombreiro.

Por el Juzgado de instrucción de Vigo, se ha interesado del Gobierno civil sean conducidos a un Manicomio varios dementes que se encuentran en la cárcel de esta ciudad, declarados tales por la Audiencia provincial, y que no pueden continuar en dicha cárcel por la falta de condiciones para albergar reclusos de esta clase.

Hallazgo afortunado

6.960 pesetas en oro

En Orense, y en una casa de las más antiguas que forman la vieja barriada de San Cosme, jugando unos niños en los desvanes encontraron, en la tarde del jueves, una caja de forma rectangular y aproximadamente de un decímetro cuadrado, con la cual no se les ocurrió otra idea que la de convertirla en carricoche, sujetándole una cuerda en una pequeña asa que ostentaba en su parte superior; así transformada, la trasladaron a la calle, por donde la arrastraron en todas direcciones, hasta que un golpe afortunado hizo que se desquiciaran las tablas, empezando a rodar monedas de oro en todas direcciones, que los pequeños recogieron en medio de una algazara de mil diablos, diciendo que eran medallas.

Enterado el inquilino de la casa, Antonio Panizo, bajó más que corriendo a recoger las supuestas medallas, que, una vez reconocidas con detenimiento resultaron ser onzas, en su mayoría de las «recortadas», cuyo número se hace ascender a 87.

En la casa habitación del empleado en la Diputación provincial de Pontevedra D. Jesús García, sita en la calle de Charino, se ha cometido un robo de verdadera importancia.

Con ocasión de haber estado ausentes unos días dicho señor y su esposa, los ladrones sustrajeron de la referida casa varias alhajas, ropas de cama y vestir, y otros objetos cuyo valor alcanza a la cantidad de cuatro mil pesetas.

También se llevaron los «cacos» una cajita de hierro en donde guardaban los Sres. de García la cantidad de 1.300 pesetas aproximadamente.

Los que mueren:

- En Tuy, D.^a Joaquina Fernández de la Granja.
- En Coruña, D. Francisco Ucha.
- En Lugo, D.^a Francisca Núñez Porto.
- En Vigo, D.^a Balbina Vega Rodríguez.

El Sr. Fernández Villaverde

EN PONTEVEDRA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.
Mi distinguido director:

Con la cariñosísima despedida tributada al ex-presidente del Congreso, han terminado los múltiples atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Pontevedra tan ilustre hombre público que salió en el correo de ayer para Madrid altamente satisfecho del resultado de su visita.

Mucho se habla en todos los centros y reuniones de los nuevos derrotos que a la política provincial ha marcado la presencia del Sr. Villaverde en esta ciudad, estando las opiniones

unánimes en reconocer que con ocasión de ciertos actos realizados en su obsequio, ha sufrido muy rudos golpes la influencia en día preponderante de la casa de Lourizán. En efecto; las deserciones por parte de personalidades a ella afectos en todo tiempo; la ausencia de elementos con los que creía contar en acontecimientos realizados bajo su nombre y protección, y las rebeliones que se vienen iniciando por la mayoría de algunos Ayuntamientos en contra del régimen que observa en la elección política que trata de comprimirles, son causas que juntamente con la resolución adoptada por algunas personas, hasta ahora apartadas de toda lucha de partido, de combatirla decididamente, hacen prever que en no lejano plazo únicamente existirá respecto al Sr. Montero Ríos aquel respetuoso y natural temor que inspira quien debido a sus circunstancias puede dejar sentir los efectos de sus enojos y disgustos. Unase a esto el poco acierto del Diputado por la capital señor Vincenti a quien en justicia hay que concederle actividad y buen deseo en la designación de los encargados de representarle, que parecen empeñados en restarle simpatías y no se podrá por menos que tener como un hecho evidentesimo la decadencia de la política fusionista en Pontevedra. ¿Y el Sr. Marqués de Riestra no pertenece a ese partido? preguntará alguno que se halle enterado de los legítimos prestigios de que goza en toda la provincia. Cierto es que esta es su filiación, más la tirantez de relaciones entre él y el Sr. Urzáiz, las puramente corteses que cultiva con él los señores Montero Ríos y Vincenti, las muy íntimas que guarda con el diputado silvelista señor González Besada con el que procede de acuerdo en todo lo que se refiere a la política de esta provincia; el ingreso de su primogénito en las huestes conservadoras; la vivísima satisfacción que le produjo todo lo que se ha hecho en honor de su distinguido huésped y otras circunstancias análogas, son razones que tienen todos para afirmar que su permanencia en las filas liberales durará tanto cuanto dure su antigua y estrecha amistad política y personal con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Síntesis de todo esto es que cada día son más numerosas las amistades que se capta el elocuente representante de Cambados en el Congreso y menos los adeptos al grupo que acaudilla don Eduardo Vincenti. Este sale hoy para Madrid; El presidente del Senado no lo hará hasta dejar terminados los trabajos de recolección en su finca si antes no es necesaria su presencia por la apertura de las Cortes.

Septiembre 30 de 1902.

El Corresponsal.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Los reales decretos de personal de la magistratura firmados últimamente por el Rey.

Guerra.—Real decreto autorizando la compra, por gestión directa, de las gallinas y huevos necesarios en el hospital Militar de Vitoria.

—Reales decretos concediendo la Gran Cruz del Mérito militar con distintivo blanco a los generales de brigada de la reserva D. Ramón Argüelles, D. Polión Zuleta, D. Ricardo Zorriles, D. Emilio Colubi y D. José Gay.

Gobernación.—Reales decretos autorizando la adquisición directa de veinte mil aisladores de porcelana y dos aparatos telegráficos.

Instrucción pública.—Real Orden referente a la forma en que ha de verificarse la matrícula de las asignaturas a que se refiere el Real Decreto de 21 del mes próximo pasado, reorganizando los estudios de la Facultad de Medicina.

Santiago

La Junta y socios del Círculo Mercantil acordaron que se celebre un acto fúnebre por el eterno descanso del que fué su digno y querido Presidente Sr. D. Ramón de la Riva.

Hemos tenido el gusto de saludar de vuelta de su viaje de verano al Sr. D. Gregorio Varela Limia.

Para sombrero de gusto y elegancia tanto de señora como de niñas, flores, plumas, gasas y otros adornos recomendamos a nuestros lectores el taller que la señorita Lucila Montalvo ha establecido en la Rúa del Villar número 11, 2.º piso.

Ha regresado de Villagarcía donde pasó la temporada de verano con su distinguida familia el Secretario del Hospital, nuestro distinguido amigo D. Tomás de Acosta.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo, Paredes y Herrero.

Obra de arte

Con gusto reproducimos lo que nuestro estimado colega «El Correo de Galicia», dice respecto al magnífico terno que tuvimos ocasión de ver en casa del Sr. Cimadevila y cuyos justos elogios hacemos nuestros:

«En el escaparate del acreditado comercio y taller de ornamentos sagrados de D. Avelino Cimadevila, Soporales frente al Palacio Arzobispal, se exhibe estos días y es objeto de admiración, sobre todo de las personas inteligentes, un riquísimo terno de terciopelo negro bordado de oro, rico presente destinado a la santa iglesia Catedral de Tuy.

Si la casa Cimadevila no tuviese bien cimentada la justa fama de que goza dentro y fuera de la región, si su clientela no fuese ya numerosísima mereciendo la absoluta confianza del público, la obra a que nos referimos sería patente segurísima que la daría popularidad, sirviendo para acrecentar el justo renombre de que goza Santiago como centro de maestros inteligentes, y operarios competidores de los mejores de la región y el extranjero en las respectivas clases en que se manifiesta aquí el arte.

Es á no dudarlo el trabajo que a la hábil maestría de los obradores del Sr. Cimadevila se encomendó, modelo en su clase, tanto más digno de mérito por su esmerada ejecución cuanto por lo perfecto de sus líneas y exquisito gusto en la elección de dibujo, no sujeto precisamente a reglas estrictas de un estilo determinado, pero sí hermoso en su conjunto, y original por todos conceptos.

Poco versados en estas ejecuciones, no podemos detallar minuciosamente lo mucho que vale la magnífica obra que hemos admirado, por cuya razón recomendamos al público visite el comercio del Sr. Cimadevila, en la inteligencia de que saldrá gratamente impresionado.

Al felicitar al Excmo. Cabildo de Tuy por los magníficos ornatos con que va a aumentar su soberbio vestuario, no dejaremos de hacerlo al Sr. Cimadevila, que con los productos de sus bien montados talleres honra a Santiago y a la región gallega.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10.

Consta de 14.000 billetes a 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

En el día de ayer fueron conducidos a la plaza 1.142 kilos de carne.

En la noche del 30 fué víctima de un salvaje atropello en la Coruña el joven redactor de nuestro apreciable colega *La Voz de Galicia*, D. Augusto Barreiro.

Pasaba nuestro estimado compañero por la calle de Linares Rivas cuando le detuvieron dos consumidores pidiéndole explicaciones acerca de la campaña que el citado colega viene sosteniendo contra la empresa de consumos y sus empleados. Negóse a darlas y los dos mencionados individuos emprendieron a palos con el Sr. Barreiro el cual viose obligado a huir por carecer de armas con que repeler la agresión.

Nuestro compañero recibió un garrotazo en un hombro y otro en una mano perdiendo el sombrero y diez pesetas que supone habrán llevado los autores de la cobarde acometida.

El agredido denunció al Juzgado a los dos consumidores por el delito de atropello y por el de robo.

Sentimos lo ocurrido y nos alegramos de que el incalificable atentado no tuviese peores consecuencias.

Los M. I. Sres. Deán y Chantre del Cabildo, en representación del Eminentísimo Sr. Cardenal, hicieron entrega ayer del magnífico cuadro de plata repujada que los Sres. Prelados asistentes al Congreso Católico dedican al Excmo. Ayuntamiento como testimonio de gratitud por las atenciones que la Corporación municipal dispensó a aquellos.

La obra tan valiosa como artística fué confeccionada en el acreditado taller del Sr. D. Ricardo Martínez que una vez más ha respondido a su merecida fama.

El presente fué entregado en el despacho de la Alcaldía en donde estaban congregados muchos concejales.

Fué declarada la cesantía del ordenanza de correos Ramón Pulleiro, anunciándose la vacante.

En la Capilla general de Animas se celebraron hoy funerales en sufragio del alma de nuestro respetable amigo el Sr. D. Ramón de la Riva y a su terminación fué conducido el cadáver al Cementerio.

Las cintas del féretro las recogían los Sres. D. Acisclo Saenz, D. José Luengo, D. Santiago de la Riva y don Domingo Carro.

Formaban el duelo el director espiritual del finado, catedrático del Seminario, Sr. Anido, D. Ventura Villar, D. Ricardo Blanco y D. Lorenzo López de Rego.

Asistieron también comisiones de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil y muchos socios de este centro alumbrando con hachas.

La concurrencia fué extraordinaria probando las numerosas simpatías con que contaba el finado y las que cuenta su apreciable familia a la que

de nuevo expresamos nuestro sentido pésame.

Durante el mes de Septiembre fueron sacrificadas en el macello público las siguientes reses: un buey, treinta y dos vacas y trescientos ochenta terneros.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidió el teniente alcalde Sr. Sáinz, y asistieron los concejales Sres. Pereiro Caeiro, Piñeiro, Pena, Larramendi, Eleicegui, Lalinde, Poch, García Carro, López de Rego, de la Riva García y Vilas.

Abierta la sesión a las cinco de la tarde y aprobada el acta de la anterior, se acordó el ingreso de 29.375'52 pesetas recaudadas en la 2.ª y 3.ª semana de Septiembre último por el impuesto de consumos y arbitrios, resultando un aumento de 1.937'25 pesetas en relación con las del año anterior; pesetas 5.012'25 por recargo municipal sobre cédulas personales expandidas durante el ejercicio actual; 224 pesetas por derechos de certificaciones expedidas en el primer semestre del corriente año y 125'50 por papel de multas expedido en dicho semestre.

Autorizar el pago de las siguientes cantidades: 79'50 pesetas por socorros a pobres transeuntes en Septiembre; 65'78 por gastos de comisionado para entregar en la Administración de Hacienda, el cupo de Consumos; 148'96 por arreglo de cuatro arañas de los salones del palacio municipal, con motivo de la instalación de la luz eléctrica; 220'74 por jornales en la recomposición del camino de Outeiro, Vieiro y Viso, y 169'20 por haberes de auxiliares temporeros en las oficinas municipales en Septiembre.

Quedó enterada la corporación de un oficio del Sr. Gobernador aprobando el proyecto adicional al ordinario del corriente año:

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Conceder licencia a D. Antonio Rius para hacer varias reformas en la fachada de la casa número 31 accesorio de la calle del Franco; y a D. Miguel Bruzos para construir un tercer piso en las casas número 37 y 39 de la Rúa del Villar.

Autorizar la colocación de un poste en el tránsito de Entre-carreteras para apoyo de los hilos de la red telefónica.

Instalar aparatos telefónicos en las casas Consistoriales, en la oficina de la Guardia municipal, en el Fielato Central de consumos, y en el denominado de la estación.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la pretensión de las Hermanitas de los ancianos desamparados.

Inscribir en el padron vecinal a don José M.^a Penas del Río, D. Joaquín Sierra, D. Andrés Remesar Seuni, don Francisco Portela Fares, y don Alvaro Puga Sarmiento.

Aprobar la determinación de la Alcaldía que concedió internamente el ascenso del personal de la Secretaría, a consecuencia de la vacante ocurrida por fallecimiento del oficial 1.º don Eduardo Vazquez; acordándose reformar la plantilla de dicha dependencia a la cual se agregarán los empleados que prestaban servicio en las oficinas de la Casa de Beneficencia y de Contabilidad de Consumos; y que la Comisión de Hacienda se sirva hacer su estudio de dicha plantilla, teniendo en cuenta para ello, la antigüedad y servicios prestados por los empleados.

Reanudáronse ayer las clases en el Colegio regional de sordo-mudos y ciegos de esta ciudad. Un importante adelanto se introdujo este año en la enseñanza de la escritura para ciegos que consiste en la pauta Dussaut, aparato ingeniosísimo y de invención reciente que resuelve todas las dificultades que ofrece la pauta Braille.

El Colegio puede visitarse los días laborables a las horas de clase.

A las seis de la tarde de ayer se presentó al municipal de la plaza de Alfonso XII, Elvira Morales Vázquez con una herida en la frente que le produjo en riña José Antelo. Después de curada la interfecia en el Hospital marchó a su domicilio.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

En breve se recibirá el nuevo y magnífico instrumental que procedente de Alemania acaba de adquirir para la música, el Regimiento de Zaragoza.

En el cuartel se hicieron cuarto de baño, comedor y otras mejoras y obras de restauración y embellecimiento.

Alrededor del Mundo trae esta semana, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente: Emilio Zola, por el mismo Zola (con retratos, caricaturas, autógrafos y habitación donde ha muerto); El «San Mateo» de Oviedo; Las grandes fiestas de la Merced en Barcelona; La Exposición de Arte Modernista; Nuevos blancos para tiro; Las patatas fritas de Rentería y como se hacen; Cansancio y descanso; La Latina y su hospital; Los sabrosos alimentos del porvenir; otra porción de artículos, caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid. *Alrededor del Mundo* se publica un

día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

El mercado que hoy tuvo lugar en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Hicéronse numerosas transacciones en ganado vacuno cuyos precios tendieron al alza.

Contrajeron matrimonio, en Sayar, la distinguida señorita Consuelo Villanueva Rivas, con Santiago Miguéz Villariño, habiendo sido apadrinados por la señorita María Alvaleros y don Benito Pérez Reino.

De sus numerosos amigos recibieron muchos y valiosos regalos.

Desearnos a los desposados eterna luna de miel.

Regresó del Ulla a donde había ido a pasar la temporada de verano en la magnífica posesión de su tía la señora Neira Florez viuda de Ballesteros el comandante Sr. D. Miguel Castro y su distinguida señora.

Perfumería de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. VICTOR VAISSIER. Fuera Concurso. PARÍS.

Una obra de Arte

No andamos tan sobrados de ellas que no debamos acojer con júbilo la aparición de alguna nueva.

Refiérese la que motiva estas líneas al magnífico diploma nombrando presidente honorario de la entusiasta sociedad coral «Unión Artística Compostelana» al docto profesor de Farmacia D. Máximo de la Riva y García.

Es obra, como ayer decíamos, del joven y aventajado pintor don Vicente González Tolosa, y por sí sola bastaría a darle honra artística al señor Tolosa si sus conocidos merecimientos y diversos premios no le hubieran hecho figurar de antemano como uno de los primeros entre los jóvenes compostelanos que más prometen en el cultivo del arte pictórico.

Lo mismo la orla de la primorosa vitela que nos ocupa, que el fondo, son de estilo persa debiéndose a esto la extraña vivacidad de los colores condición propia de dicho estilo al cual se ajustó con absoluta fidelidad el autor.

En la esquina superior de la derecha aparece el retrato del Sr. La Riva hecho a pluma y tinta china con pasmosa exactitud lo cual demuestra una exhorbitante cantidad de trabajo.

Felicitemos al Sr. Tolosa por su bellísimo trabajo y a la Sociedad «Unión Artística» por la acertada elección de presidente y por la delicada obra que acredita dicho nombramiento.

A las tres de la madrugada de hoy, fué detenido un sujeto en la Fajera de Afuera por embriaguez y escándalo.

Después de haber pasado la temporada de verano en su finca de Nigrán, ha regresado a Santiago, el senador del Reino D. Eduardo de Cea, con su familia.

Ha regresado a Santiago el doctor Caldelas, que había ido a Ginzo para visitar al diputado provincial señor Enriquez.

LEON: Peluquero, se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Los Angeles de la Guarda, S. Saturio y San Eleuterio.

Santos del día de mañana.—Santos Dionisio, Fausto, Cándido y Gerardo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El Conde de Romanones

En Salamanca.—Banquete popular.— Conferencia a los hijos del trabajo.

Madrid 2 (9'30)

Según se había anunciado tuvo lugar el banquete popular con que Salamanca obsequió al Conde de Romanones.

Se celebró en el Liceo, asistiendo trescientos comensales. Brindó el Alcalde y otros señores. Romanones prometió hacer cuanto pueda en beneficio de esta ciudad. D. Miguel Unamuno Rector de la Universidad inauguró las conferencias en la sociedad «Hijos del Trabajo» a la que asistió el Ministro y dijo que encarecía la instrucción de los obreros y que su mayor anhelo es fomentarla.

Noticias de Béjar.—Arcos.—Banquete
Madrid 2 (10)

Comunican de Béjar diciendo que se espera allí al ministro de Instrucción. Este pueblo a cuya Escuela de Artes e Industrias dió la categoría de superior, tiene preparado al Ministro un brillante recibimiento. Por las calles que ha de recorrer hasta el edificio en que está instalada la Escuela se han levantado bonitos arcos. Se le ofrecerá un banquete de 200 cubiertos. El precio del cubierto es de 25 pesetas. El Ayuntamiento costea 75 cubiertos para 16 concejales, los Gobernadores de Cáceres y Salamanca, Jefes militares, Magistrados y Jueces.

Gobernador de Barcelona

Madrid 2 (10)

Según ha manifestado el Sr. Moret no es exacto que haya dimitido el señor Manzano ni hay motivo.

Groizard

Madrid 2 (10'15).

En la visita que ayer hizo al señor Sagasta el Sr. Groizard este insistió en dimitir sino se dá una satisfacción a los ministros del Tribunal de cuentas.

Suarez Inclán

Madrid 2 (12'30)

Llegó el Ministro de obras y seguidamente conferenció con Moret. El Consejo que se celebre no tendrá importancia pues el único asunto es el ascenso de Martitegui a teniente general.

Esto fué convenido de acuerdo. Sagasta con Weyler y demás ministros residentes en Madrid. S. M. también lo encontró muy de su agrado.

El Banco

Agencias en Paris y Londres.

Madrid 2 (14).

Mellado y Rodrigañez conferenciaron y acordaron que en el Consejo que el Banco celebre mañana examine los detalles de lo convenido para la creación de las agencias en Paris y Londres. Después firmará el convenio poniéndose en ejercicio inmediatamente.

De Francia

Huelgas de mineros.

Madrid 2 (15)

Telegrafían de Paris que si en la primera sesión que celebren las Cámaras no votan la jornada de ocho horas la huelga de mineros será general en la República.

Apertura de escuelas

Madrid 2 (15).

Loubet ha recibido una porción de exposiciones de muchos pueblos por los que piden que se abran nuevamente las escuelas.

Dato

Madrid 2 (16)

Hoy llegó de su viaje de verano el exministro señor Dato.

Ingresos del Estado

Madrid 2 (15)

El resumen de la recaudación general de ingresos del Estado en el mes de Septiembre ha tenido una baja de 366.971 pesetas comparada con la del año anterior. Hay que tener en cuenta que este año no se incluye en el mes citado el ingreso por reducciones del servicio militar que se hicieron en Enero.

No hay crisis

Madrid 2 (16)

Sigue el Gobierno negando el que haya motivos de crisis.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 1	DIA 2
4 por 100 interior.	73'95	73'30
Id. fin corte. firme.	73'55	73'47
5 por 0/0 amortizable	94'35	94'30

ACCIONES

Banco de España.	477'00	477'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	402'00	402'50

CAMBIOS

Paris, vista.	33'70	33'60
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 89'15.

Mencheta

Restaurant Oriental

MENÚ PARA MAÑANA

ALMUERZO

Huevos al plato.—Raugou.—Pescado frito.—Bistek.

Postres variados.

COMIDA

Sopa y caldo.—Aves á lo caballero.—Fiambre variado.—Coliflor con huevos escalfados.—Rosbeaff con ensalada.

POSTRES

Mantecados, quesos, frutas, almendrados y galletas.

Se sirve á la carta y para fuera.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se vende la casa núm. 9 de la Corredora del Hórreo. Darán razón en la calle del Hórreo número 15 bajos.

Preparación para establecimientos de 2.ª enseñanza. Lecciones á los aspirantes de la carrera del Magisterio. Preparación para oposiciones á escuelas. Rúa Traviesa 11-2º.

TENEDURÍA DE LIBROS

Contabilidad y Cálculos mercantiles por un Oficial del Banco de España. Enseñanza teórico-práctica de dichas asignaturas y demás conocimientos útiles á los que hayan de dedicarse á la Carrera del Comercio. Rúa Traviesa 16

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

Madera de castaño

En Daneiro, á dos kilómetros de Puente Bayo y á seis del puerto de Lage, se vende una partida de magníficos castaños, trescientas vigas, cerca de mil castaños.

Dirigirse á D. Andrés Varela, médico de Puente Bayo, ó á D. Manuel Varela Rado, Preguntoiro 36 Santiago.

Colegio de niñas de la Sagrada Familia RUA NUEVA, 6

Siguen las enseñanzas en este colegio bajo la dirección de D.ª Dolores Valverde, siendo la profesora la señorita D.ª Elvira Santiso.

Enseñanse también toda clase de labores, Francés, dibujo y pintura. De la clase de Música es profesor el señor Lens.

Se admiten alumnas internas y medipensionistas.

I. M. Escalera

VIGO

Consignaciones.—Tránsito

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

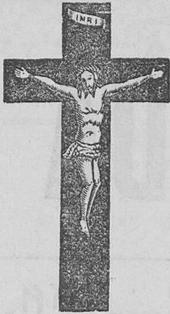
CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades des del estómago. Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc) cada botel a lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.



LA SEÑORA

Doña Ramona Martín de Herrera y de la Iglesia

ha fallecido en Aldeadávila de la Rivera (Salamanca) el día 26 de Septiembre último

después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Los familiares del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendarla á Dios y asistir al ACTO FUNEBRE que por el eterno descanso de la finada, se celebrará mañana viernes á las once en la iglesia de San Agustín, por lo que anticipan gracias.

Nuestro Eminentísimo Prelado se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á dicho acto y otras 100 á los que rezaren devotamente cinco veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

